I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4286/2023
FECHA DE APROBACION
22-11-2023
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° **54/2023**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **233/23** emitido con fecha **16/02/2023**

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ------ de fecha ------ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN** con una superficie edificada total de **22,88 (68,58)** m2 y de **01** pisos de altura. destinado a **COMERCIO LOCAL A-246 / A-250 " GACEL"** ubicado en **AV. AMÉRICO VESPUCIO** Nº **1501** Sitio Nº **4-C** Manzana ----- localidad o loteo **EX FUNDO VISTA ALEGRE** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** , que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	22,88 (68,58)	SUP. DEL TERRENO (m2)	330.931,00	NUMERO DE PISOS	01

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba ----- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A	9[illegible]791.560-[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCA QUESADA UGALDE	10.896.370[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	------
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ALEJANDRO ESPINOLA FERNÁNDEZ	[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
------	------
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	-----+

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
REVISOR
DEPARTAMENTO EDIFICACIÓN Y URBANISMO
/GEC/NTS/rac.

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$ 7.257.984
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 / 1,0	%	$ 98.870
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	----	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR						$ 98.870
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	9922-0		DE FECHA		22-11-2023
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	BOLETA Nº	9923-0		TOTAL A PAGAR		172.616

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.- EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CONSTA DE UNA AMPLIACIÓN DE 22,88 M2 (ALTILLO) Y DE MODIFICACIONES SIN ALTERAR ESTRUCTURA DE 68,53 M2 (HABILITACIÓN), CON UNA SUPERFICIE DE 91,41 M2. / 2.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR./ 3.- EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

/GEC/NTS/rac

OM4286-2023